



SEPyC

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y CULTURA

La Subsecretaría de Educación Básica a través del Programa de Atención a la Niñez Migrante, desarrolla el proceso para participar en la educación básica como docente en los diferentes niveles educativos, considerando principalmente los perfiles profesiográficos establecidos en las bases de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAM) ciclo escolar 2025-2026.

CONVOCA

A todos los egresados de la Escuela Normal de Sinaloa, Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa y demás instituciones Formadoras de Docentes que se interesen en participar en esta modalidad educativa como **Docentes frente a grupo de Educación Migrante**, durante el ciclo escolar 2025-2026 en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria, bajo las siguientes:

BASES

PRIMERA: De los perfiles: para tener derecho a participar en Atención a la Niñez Migrante, como docente frente a grupo, es necesario contar con una de las licenciaturas siguientes:

- ✓ Licenciatura en Educación.
- ✓ Licenciatura en Educación Inicial.
- ✓ Licenciatura en Intervención Educativa.
- ✓ Licenciatura en Educación Preescolar.
- ✓ Licenciatura en Educación Primaria.
- ✓ Licenciatura en Educación Intercultural Primaria.
- ✓ Licenciatura en Educación Secundaria (cualquier especialidad).
- ✓ Licenciatura en Educación Telesecundaria.
- ✓ Licenciatura en Ciencias de la Educación.
- ✓ Licenciatura en Pedagogía.
- ✓ Licenciatura Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria.
- ✓ Otros, en apego a convocatoria de admisión de USICAMM.

SEGUNDA: De los requisitos; los aspirantes deberán cumplir con los requisitos siguientes:

- ✓ Llenar una solicitud en línea para participar en la modalidad de Atención a la Niñez Migrante, durante el ciclo escolar 2025-2026, a través de un formulario de Google Forms.
- ✓ Contar con Título, Cédula Profesional, o Acta de Examen Profesional.
- ✓ Haber participado en la convocatoria del proceso de admisión en Educación Básica, ciclo escolar 2025- 2026.
- ✓ Cumplir y comprobar el Perfil Profesional y que sea afín al área de conocimiento con el nivel educativo a atender.
- ✓ Enviar al correo electrónico; **admissionmigrante.sinaloa@gmail.com**, el resultado del proceso de admisión en Educación Básica ciclo escolar 2025-2026, que contenga el número posicional de la lista de resultados.



SEPyC

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y CULTURA

- ✓ **No tener en su expediente una nota mala**
- ✓ **Asistir, si es convocado, a la capacitación con duración de una semana en el lugar y horario correspondiente a su nivel. (*Nota, el participar en la capacitación no garantiza el ingreso al programa de Atención a la Niñez Migrante*)**
- ✓ **No estar en servicio como docente o cubriendo interinatos**

TERCERA: De la solicitud en línea: los interesados podrán consultar la convocatoria y acceder a la misma, a través de la siguiente página web: <https://www.sepyc.gob.mx>

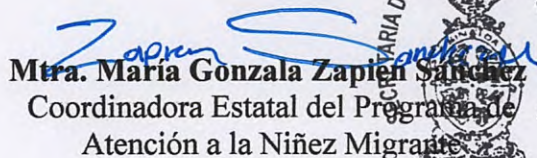
CUARTA: De los contactos y medios de información para cualquier duda, consulta o apoyo técnico comunicarse al teléfono directo del Programa de Atención a la Niñez Migrante, Tel. (667) 2 86 82 62 o a las extensiones 2563 y 2564.

Emitida en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, 18 de junio de 2025.

ATENTAMENTE



Dra. Catalina Esparza Navarrete
Subsecretaria de Educación Básica



Mtra. Maria Gonzala Zapata Sanchez
Coordinadora Estatal del Programa de
Atención a la Niñez Migrante

